

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART PONS

Agente Oficial
de Patentes y Marcas
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zúrich

OFICINAS
FERNANDO VII, 53, 1.º
BARCELONA

0042

PATENTE DE INVENCION

por 20 años,

a favor de D. Mateo CLOSA ARAGAY, residente en B a r c e -
l o n a - - - - -
por "UNA BRAGA O CULERO" (Clase 47ª Grupo 5º del Nomenclator)



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria se refiere a una patente destinada a garantizar al recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dependencias de una braga o culero que presenta sobre las conocidas actualmente la ventaja de ser de una fabricación mucho más económica.

En efecto en muchos casos, una braga simplificada que permita una confección barata tiene marcada ventaja en el comercio sobre sus similares de confección complicada, dado el elemental papel que como prenda de vestir representa para los niños, lo que hace superflua tal complicación.

Para dar una idea clara de la braga objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se muestra a título de ejemplo en la Fig. 1, la braga desplegada y en la Fig. 2, tal como queda plegada cuando se usa.

Consiste en esencia la tal braga en un trozo o porción (1), generalmente de figura triangular y de dimensiones convenientes, de paño de rizo o tela rusa, de cualquier clase.

Ordinariamente los bordes de la porción o pieza (1) estarán ribeteados y además dicha pieza presenta un corte o abertura (2)

a fin de hacer mas comodo el ligado de la prenda alrededor de la cintura, ligado que se efectua gracias a dos cintas (3) fijadas a dos extremos de la pieza (1). Asimismo se fija en esta un boton (4) con el cual se sostiene el extremo inferior de la braga, por medio de una presilla (5) fijada a dicho extremo.

Como variante de la braga descrita puede fabricarse reducida simplemente a la pieza triangular de paño ruso ribeteada en sus bordes pero sin el boton, cintas, presilla ni abertura (2) con lo cual dicha prenda se coloca y fija en su lugar uniendo sus tres extremos o puntas por medio de un imperdible u otra clase de alfiler, o union adecuada.



En cuanto a la forma de obtener la pieza triangular (1) de tejido ruso podra ello ser ya por los medios ordinarios en esta clase de tejido y prendas o bien fabricando o tejiendo una pieza cuadrada cuyos bordes terminaran en una faja mas o menos ancha de tejido a la plana. De esta manera cortando la pieza cuadrada segun una diagonal, se obtienen dos porciones triangulares aptas a constituir dos bragas, ribeteando el lado correspondiente al corte y doblando y cosiendo la tela en los otros dos lados, los que si se cree conveniente, podran dotarse tambien de un ribete.

En el presente invento seran variables la clase de tejido ruso que se emplee, el acabado de la prenda, las dimensiones de la misma los medios de fabricacion ya sean manuales o mecanicos y en fin todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º Una braga o culero consistente en una pieza triangular (1) de tejido ruso o paño rizado de cualquier clase y de dimensiones convenientes con sus tres bordes ribeteados.

2º La braga de la reivindicacion anterior en la que hay practicada

una abertura (2) en la pieza (1) y fijada a la misma unas cintas (3) un boton (4) y una presilla (5).

3º La braga de la reivindicacion anterior con dos de sus bordes formados por una faja de amplitud variable de tejido a la plana doblada simplemente y cosida y el otro borde ribeteado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaera sobre:

"UNA BRAGA O CULERO"



Consta la presente Memoria descriptiva de tres paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1928.

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "J. V. ...", written over a horizontal line.

Fig. 1

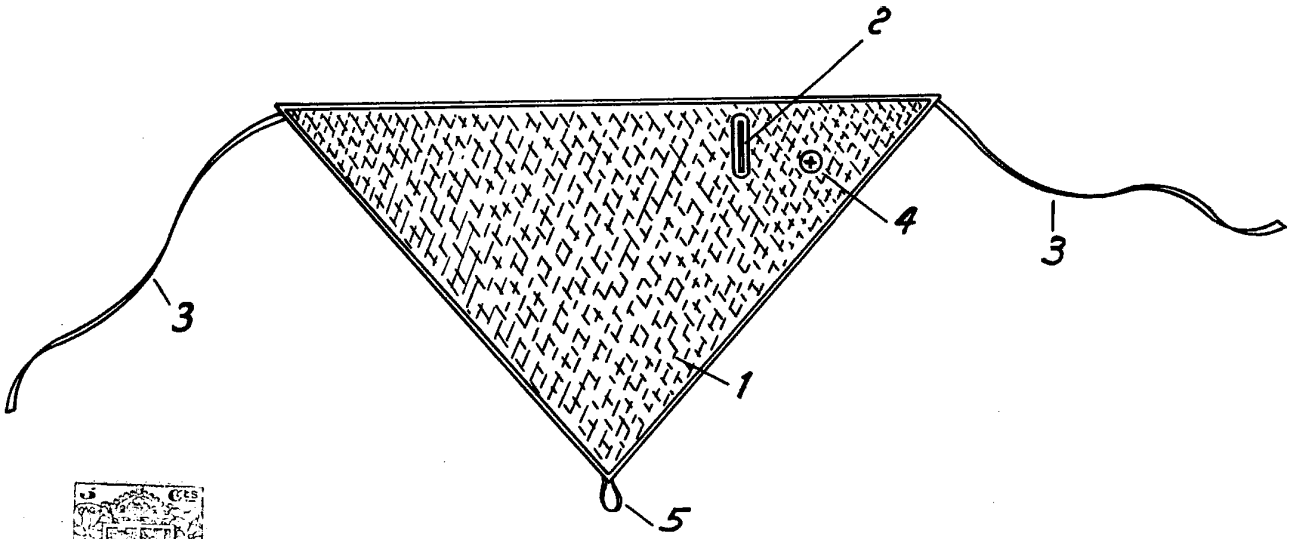
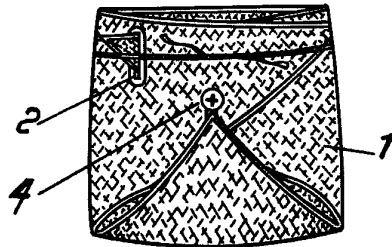


Fig. 2



Escala 1:10

Barcelona 20 de Diciembre de 1928.

P.A.

[Handwritten signature]